



SIGADE

BOLETÍN

SISTEMA DE GESTIÓN Y DE ANÁLISIS DE LA DEUDA

No. 3 ENERO 1993

El tercer número del Boletín SIGADE sale en un momento importante para el equipo del SIGADE y sus usuarios. La UNCTAD acaba de firmar un acuerdo con el PNUD en el marco del Programa Conjunto entre el PNUD, la UNCTAD y el Banco Mundial que financiará el trabajo del equipo radicado en Ginebra durante los cuatro próximos años (ver la página 4). Después de la divulgación de la versión 4.1Plus en septiembre, el trabajo sobre el desarrollo de la versión 5.0 ha empezado dentro del Programa Conjunto. Para el usuario, esto significará una nueva y mejor versión y un mejor servicio. Entretanto, ha habido muchas otras actividades como el seminario de 1992 en Ginebra y el comienzo de un nuevo proyecto en Bangladesh. Después del seminario en Ginebra, se creó un Club de Usuarios del SIGADE (ver páginas 9,10 y 11). Muchas gracias a todos quien han contestado al cuestionario que mandamos con el último número. Uds encontrarán los resultados en la página 6. El equipo del SIGADE les desea a todos los lectores del Boletín un feliz año 1993.



Comité de redacción

Enrique Cosío-Pascal
Pekka Sankala
Alain Bodin
Philippe Straatman
Fedra Dell'Aquila
Sarah Ross

Redactora

Sarah Ross

Dirigir la correspondencia a:

Boletín SIGADE,
E10041,
UNCTAD,
Palais des Nations,
CH-1211 Ginebra 10,
Suiza

INDICE

El seminario 1992 en Ginebra	2
Foro técnico:	
Los intereses de mora y el SIGADE	3
El entorno DOS	4
El Programa Conjunto Banco Mundial/UNCTAD	4
Seminario de la UNCTAD sobre conversión de la deuda	5
¿Qué esperan Uds del Boletín SIGADE?	6
Reseñas bibliográficas:	
Informe sobre el comercio y el desarrollo, UNCTAD, 1992	7
Línea de urgencia, nuevos números de teléfono, misiones, llegadas y salidas	8
Club de Usuarios del SIGADE:	
Constitución	9
Representantes regionales	10
Formulario de inscripción	11

EL SEMINARIO DE 1992 EN GINEBRA

Este año el seminario de capacitación dedicado al SIGADE tuvo lugar durante las dos últimas semanas de septiembre. Estuvieron representados 16 países: 4 del Africa de lengua francesa; 5 del Africa de lengua inglesa, 2 de Asia y 5 de América Central. En el seminario se explicó a los usuarios del SIGADE y a los responsables de la gestión de la deuda de países que reciben asistencia técnica de la UNCTAD en materia de gestión de la deuda las nuevas características de la versión 4.1Plus del SIGADE. Gracias a las indicaciones de los participantes en el seminario de 1991, el equipo del SIGADE pudo incorporar en el sistema una serie impresionante de mejoras. Se les ofreció también a los participantes una introducción al módulo de la estrategia de la deuda (DSM) del Banco Mundial organizado en interface con el SIGADE. Toda la capacitación se ofreció en español, francés e inglés.

Al terminar el período de capacitación, los participantes, el equipo del SIGADE, el Sr. Fernando Archondo del Banco Mundial y algunos observadores participaron en una mesa redonda de un día de duración con interpretación simultánea en español, francés e inglés. La mesa redonda permitió a los participantes expresar sus puntos de vista sobre el nuevo sistema y hacer sugerencias sobre los elementos que les gustaría ver incorporados en la versión 5.0. Ya estaba previsto incorporar algunos de los elementos sugeridos en la nueva versión, como por ejemplo un estricto sistema de seguridad y una mejor presentación de los informes. Se llevó a cabo un debate general en torno a temas tales como la cuestión de disponer del SIGADE en una red y la manera de tratar los sistemas de canasta de monedas de las instituciones multilaterales. Una de las intervenciones más destacadas en la mesa redonda de este año fue la del Sr. Kaddah, jefe del Proyecto de Gestión de la Deuda del Centro de Información y Apoyo a las Decisiones del Gabinete egipcio, quien hizo una interesante exposición sobre la manera

cómo se organiza la gestión de la deuda en Egipto, y como la UNCTAD contribuyó a esto.

Al terminar el seminario cada participante recibió un formulario de evaluación. De esta manera el equipo del SIGADE pudo comprobar la forma cómo los participantes habían recibido el seminario, de modo que fuera posible mejorar la organización y los elementos de capacitación de los futuros seminarios. En general, los participantes tuvieron una reacción positiva, y expresaron su satisfacción por la capacitación que habían recibido sobre las características nuevas. Se estimaba que las características más útiles de la versión 4.1Plus eran las siguientes: las mejoras relacionadas con los desembolsos, la actualización automática de las tablas de amortización, los procedimientos para registrar los atrasos y el nuevo informe sobre el efecto de las variaciones de los tipos de cambio. Los participantes comprendían que la formación en materia del DSM representaba sólo una introducción. Sin embargo, manifestaron gran interés por el sistema y hubieran preferido una capacitación más a fondo.

Un aspecto importante de la mesa redonda es que permite a los usuarios del SIGADE proponer iniciativas relacionadas con la gestión de la deuda. En 1991 surgió la idea del boletín SIGADE, que se ha convertido en una publicación regular y ha sido muy bien recibido. En 1992, al terminar el seminario, se creó el Club de Usuarios del SIGADE y se eligió a los representantes regionales, que estarán encargados de reunir informaciones de su región y comunicarlas a la UNCTAD. Se espera que el Club permitirá a los usuarios del SIGADE tratar los problemas relacionados con el sistema y con la gestión de la deuda en general mediante los contactos establecidos entre sí y con el equipo en Ginebra, que permitirán examinar soluciones que ya han sido puestas a prueba.

FORO TECNICO

LOS INTERESES DE MORA Y EL SIGADE

El cálculo automático de los intereses de mora se introdujo por primera vez en el SIGADE en la versión 4.1Plus. Desde la divulgación de esta versión en septiembre de 1992, el equipo del SIGADE ha recibido muchas consultas acerca del manejo de los intereses de mora. A continuación figura una lista de las principales preguntas que se formularon, junto con las respuestas adecuadas.

P. ¿Qué son los intereses de mora?

R. En el SIGADE, los intereses de mora (conocidos también como intereses de atraso) se definen como "los intereses que devengan las obligaciones vencidas del servicio de la deuda desde la fecha de pago contractual hasta la fecha de pago real". Nótese que en el marco del Club de París "los intereses de mora" se definen específicamente como los intereses normales sobre los préstamos reorganizados. Este es un concepto diferente a lo utilizado en el SIGADE, y Uds deben tener cuidado para no confundirse.

Las comunicaciones recibidas por el equipo del SIGADE muestran que algunos usuarios del SIGADE tienen una idea errónea de lo que en realidad son intereses de mora conforme a la nueva versión. Hay usuarios que tienen la impresión de que los intereses de mora se refieren únicamente a la parte de los intereses sobre los atrasos sometidos a un tipo de interés más alto (es decir, penalizador) que el de los intereses normales. No es así. En la versión 4.1Plus del SIGADE el término intereses de mora abarca todos los intereses que corren sobre los atrasos, sean ellos o no a un tipo más elevado que los intereses normalmente cargados.

P. ¿Cuándo debo registrar tasas de interés de mora?

R. En la versión 4.1Plus del SIGADE, el usuario debe introducir tasas de interés de mora (pantalla DB/224) únicamente cuando éstos sean mencionados expresamente en el contrato de préstamo.

Cuando se calculan los intereses de mora el sistema utiliza cualquier tasa de interés de mora que se haya anotado o, en caso de no encontrarse tasas de interés de mora, utiliza las tasas de interés normales. Algunos usuarios han declarado que existen préstamos en los que no se cobran intereses sobre los pagos atrasados. Si éste fuera el caso, debe introducirse en la pantalla DB/224 la tasa de interés de mora de cero.

P. ¿Qué otra cosa debo introducir en el sistema para el cálculo de los intereses de mora?

R. El SIGADE calcula los intereses de mora sobre cada uno de los atrasos registrados. Por consiguiente, además de la correcta introducción de las tasas de interés, es requisito previo para calcular con precisión los intereses de mora que todos los atrasos hayan sido registrados en la base de datos.

P. ¿Qué informes del SIGADE brindan información sobre los intereses de mora?

R. En el SIGADE 4.1Plus hay dos informes que proporcionan esa información, "Acopio y flujos de intereses de mora" (LDBO76) y "Acopio de atrasos e intereses de mora a pagar" (LDBO99). Se accede a esos informes a través de las opciones C y P, respectivamente, en el menú de informes del Libro Mayor SITUACION DE LA DEUDA.

P. ¿Qué método de cálculo se emplea en el sistema?

R. El SIGADE 4.1Plus prevé la aplicación del método de cálculo más común, es decir:

$$\text{Intereses} = \text{cuantía de} * \frac{\text{Nº de días}}{\text{Días en el año}} * \frac{\text{Tasa de interés}}{100} \\ \text{acumulados los atrasos} \quad \text{base}$$

Si su deuda pendiente contiene préstamos a los que este método no sea aplicable, sírvase ponerse en contacto con el equipo del SIGADE en Ginebra dando detalles del método pertinente.

El entorno del DOS

El entorno apareció por vez primera con la versión 2 del DOS, pero sólo después de la publicación de la versión 3.0 del DOS se hizo evidente su importancia. Concebido en un principio simplemente como un espacio en la memoria para contener información del sistema (como los actuales PATH o PROMPT), el entorno puede utilizarse también como un fondo común de memoria para fines generales al que todos los programas pueden acceder. Tanto las variables DOS como las no DOS pueden ser almacenadas en el área del entorno utilizando la orden SET, y el contenido de dichas variables puede ser recuperado de él utilizando los ficheros e idiomas de programación.

El SIGADE precisa almacenar los nombres y ubicaciones de sus ficheros en el área del entorno (los nombres de los ficheros del SIGADE se utilizan como nombres variables del entorno y el contenido de estas variables indica la ubicación del fichero). Debido a gran número de ficheros de datos del SIGADE, el área del entorno debe ser mayor que el margen de 160 bytes del DOS. El tamaño del entorno se aumenta con la declaración SHELL en el fichero CONFIG.SYS, es decir, la orden:

```
SHELL=C: DOS COMMAND.COM /e:3072 /p
```

crearía así un área de entorno de 3072 bytes, suficiente para el SIGADE.

Normalmente, la utilización del área del entorno es transparente para los usuarios del SIGADE. Sin embargo, cuando el sistema se utiliza en un área de entorno demasiado pequeña, los programas del SIGADE no pueden hallar la ubicación de cada fichero de datos (por ejemplo, GDB002=C:\DEBT2\GDB002.DAT) en el entorno y, en consecuencia, la elaboración se ve detenida por un mensaje de error como por ejemplo "G002 92/Fichero no encontrado" o "G020 Falta fichero". Recuérdese que en un caso así, la orden SHELL antes mencionada (en el fichero CONFIG.SYS) debe utilizarse para incrementar el entorno. Finalmente, obsérvese que la nueva orden SHELL no es efectiva hasta que la computadora ha sido reiniciada.

El Programa Conjunto del Banco Mundial y de la UNCTAD

Se han producido varias novedades importantes en este Programa desde la aparición del último número del boletín del SIGADE. Dentro del Programa Conjunto, el PNUD ha convenido en poner a

disposición 5,3 millones de dólares en cuatro años para actividades de cooperación técnica en la esfera de la gestión de la deuda que desempeñará la UNCTAD. Esto incluye el desarrollo de la versión 5.0 (SAGE), actividades de consejo en gestión de la deuda, capacitación y otras actividades de apoyo como el Boletín SIGADE. Este es el mayor proyecto de cooperación técnica en los 28 años de historia de la UNCTAD. Marca también un hito decisivo en la relación de cooperación de la UNCTAD con el Banco Mundial.

Las actividades de la UNCTAD relacionadas con el SIGADE fueron anteriormente financiadas principalmente por el PNUD y diversos países aportantes (Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Noruega, los Países Bajos y el Reino Unido). Sin embargo, su capacidad para prestar asistencia a los países se ha visto hasta ahora frenada por la escala insuficiente y la insegura financiación del núcleo de economistas, analistas de sistemas, programadores y otros expertos radicado en Ginebra. El nuevo proyecto del PNUD, que se financiará con fondos interregionales, es coherente con la importancia atribuida por el PNUD al desarrollo de recursos humanos y dará continuidad al apoyo que presta la UNCTAD a una eficaz gestión de la deuda.

El proyecto consolidará además la colaboración de la UNCTAD con el Banco Mundial en el marco del Programa Conjunto (véanse los boletines del SIGADE 1 y 2). Se espera que, como consecuencia, aumente sustancialmente el número de solicitudes de asistencia presentadas por los países. Para satisfacer esa demanda, se necesitarán más recursos financieros de otras fuentes distintas del PNUD. Además, se necesitará apoyo financiero para actividades en los planos regional o subregional (por ejemplo, el África subsahariana, Centroamérica y la antigua Unión Soviética).

Entre las actividades desplegadas conjuntamente con el Banco Mundial en los últimos seis meses se efectuaron misiones conjuntas de evaluación de las necesidades en El Salvador y Honduras en noviembre. En septiembre el Banco Mundial envió a un representante al seminario de capacitación del SIGADE, para enseñar el DSM, celebrado en Ginebra. En octubre tuvo lugar la segunda reunión del Comité Directorio que supervisa el Programa Conjunto.



EL SEMINARIO DE LA UNCTAD SOBRE CONVERSION DE LA DEUDA

En julio de 1992, la UNCTAD convocó una reunión de expertos para examinar cuestiones relacionadas con la conversión de la deuda bilateral oficial. Pudieron asistir alrededor de 30 expertos de países deudores y acreedores, un banco comercial y algunas instituciones internacionales. Como resultado de esta reunión, varios participantes de países deudores solicitaron la asistencia técnica de la UNCTAD para ayudarles a poner en marcha los trabajos iniciales de planes de conversión de la deuda oficial en sus respectivos países. Ello entraña cuestiones como el establecimiento de reglamentaciones nacionales que sirvan de apoyo a estos programas; la vinculación de las conversiones de la deuda con la privatización y el gasto social; la negociación de conversiones con acreedores bilaterales y la organización de programas de capacitación y cursos prácticos para los encargados de administrar la deuda y de adoptar decisiones.

Además, la UNCTAD encargó un estudio ("Conversion of Official Bilateral Debt", Percy Mistry y Stephany Griffith-Jones (UNCTAD/GID/1) sobre los mecanismos para las conversiones de la deuda bilateral oficial. En 1990 se insertó una cláusula opcional de conversión en los acuerdos de renegociación del Club de París. Dado que el reescalamiento conforme a las condiciones de Toronto y a las condiciones de Toronto mejoradas no se ha mostrado demasiado eficaz, parece que es necesario recurrir a conversiones de la deuda oficial en mayor escala de lo previsto. Entre las condiciones de Houston figura una cláusula de conversión de la deuda por la que los países acreedores pueden convertir, con carácter voluntario, hasta 100% de la deuda concesional y hasta el 10% de la deuda no concesional, es decir US\$ 10 millones (la mayor de estas dos cifras). Además, la "Iniciativa de las Américas" alienta las conversiones de las deudas del Eximbank de los Estados Unidos y de la Commodity Credit Corporation. Aunque la deuda bilateral oficial aumenta, debido principalmente a la capitalización de intereses mediante reiterados reescalamientos, las conversiones de deuda oficial (CDO) no han tenido demasiado éxito.

El estudio de la UNCTAD señala que, por lo que se refiere a los países de bajos ingresos y gravemente endeudados, las conversiones deberían añadirse al máximo nivel posible de cancelación de la deuda bilateral, y no sustituirla. En los países de ingresos medianos y bajos medianos, donde la cancelación es menos probable, las CDO podrán desempeñar un importante papel.

Las CDO y los programas de swaps de la deuda comercial por capital accionario pueden hacerse complementarios y reforzarse mutuamente. En realidad, la entrada de la deuda oficial en los mercados secundarios no sólo hará que estos mercados se amplíen y profundicen sino que estimulará a los intermediarios del mercado a crear nuevos instrumentos financieros.

El estudio pone de relieve algunas cuestiones que deben ser objeto de especial atención para garantizar el éxito de los programas de CDO. Una de esas cuestiones, por ejemplo, es la transparencia en la fijación del precio de las operaciones. Las ventas de deuda por vía de subastas no aseguran necesariamente la transparencia ni la competitividad. Por esta razón, es necesario fijar con especial cuidado los precios y el no hacerlo así puede dar ocasión a cálculos imprecisos del valor neto actualizado que, a su vez, determinan el resultado de las conversiones.

Otra cuestión que se trató es el potencial inflacionario de las CDO. El estudio expone las características necesarias de estos programas para mitigar esas presiones: el rescate en moneda local de la deuda convertida debe consistir en títulos de deuda con vencimiento a mediano plazo que den un interés a tasas que no planteen amenazas para el control presupuestario; los swaps directos de deuda extranjera por activos reales sin necesidad de un swap intermedio en moneda local pueden evitar la expansión de la oferta monetaria y, cuando las CDO se limitan a privatizaciones, pueden tener un efecto neutral o positivo cuando los ingresos recibidos por el gobierno ayudan a reducir el déficit público.

Se sacaron algunas conclusiones de la limitada experiencia de los países deudores con las CDO. Primeramente, estas conversiones tienen efectos diferentes en los distintos países y a veces dentro de diferentes períodos en el mismo país. En segundo lugar, los swaps financieros, si se vinculan con las privatizaciones y la evolución de los mercados nacionales de capital, pueden llevar a un aumento de la eficiencia de la producción y la asignación de recursos. En tercer término, cabe evitar los efectos negativos de las conversiones mediante programas adecuadamente diseñados y aplicados.

(continuación en la página siguiente)

Existen algunos factores clave que han inhibido el crecimiento de las CDO, de tal modo que los progresos que se hagan con estos instrumentos dependen de cómo los manejen los acreedores. Figuran entre estos factores: la falta de refinamiento financiero por parte de los organismos de crédito a la exportación (OCE) y los encargados de adoptar decisiones en los gobiernos; el conflicto entre diferentes OCE con miras a conversiones de deudas con diferentes perspectivas; las limitaciones legislativas y la insuficiencia de reservas de los OCE; la renuencia de los gobiernos acreedores a poseer capital accionario en países en desarrollo; la resistencia por parte de los deudores a ejercer sus cláusulas opcionales de conversión y finalmente el hecho de que la deuda oficial es tan heterogénea que resulta difícil de abordar cuando se trata de hallar soluciones. Los autores de este estudio llegan a la conclusión de que los progresos en materia de deuda oficial dependerán de que se intervenga simultáneamente en todas estas deficiencias.

¿QUE ESPERAN UDS DEL BOLETIN SIGADE?

Aquí se presenta un breve resumen de las respuestas de los lectores del Boletín SIGADE al cuestionario que mandamos con el último número del Boletín. Las respuestas son muy positivas y, como Uds pueden ver, hemos intentado contestar a la mayoría de sus solicitudes en el número actual.

El artículo más interesante para nuestros lectores es el Foro Técnico, que hemos aumentado en este número, y después el artículo sobre las perspectivas de disminución de la carga de la deuda de los países de renta baja fuertemente endeudados. Muchos entre Uds quieren más información sobre este tema en los próximos números. También les interesa a Uds los artículos sobre el Programa Conjunto con la UNCTAD y el Banco Mundial, sobre la historia y la arquitectura del SIGADE, las características de la versión 4.1Plus, sobre el proyecto SIGADE en Rwanda y sobre el Módulo de estrategia de la deuda del Banco Mundial.

El SIGADE

Sus solicitudes de información más detalladas son muy variadas. Una solicitud precisa es para más

información sobre la utilización del SIGADE en diferentes países. Entre las solicitudes acerca del SIGADE y de los aspectos técnicos aparece una necesidad de información sobre el desarrollo del sistema y sobre las características de la versión 5.0, sobre el DOS, sobre PCTOOLS (ver Foro Técnico en este Boletín), sobre el DSM y el DPS, y también sobre el DRES y la utilización del SIGADE en las renegociaciones de la deuda.

Temas generales

La renegociación de la deuda es claramente una gran preocupación, ya que los lectores desean más información sobre el Club de París. Uds desean más artículos sobre la situación de la deuda en los países diferentes, sobre los métodos de alivio de la deuda, incluso sobre la canje de la deuda para el ambiente, y consejos sobre la gestión de la deuda. En lo que toca a informática, Uds desean estar informados sobre los últimos softwares, sobre los virus, y sobre sistemas informatizados de gestión de la deuda que no son el SIGADE. ¡Un lector quiere que hagamos provisiones sobre los tipos de cambio!

Mejora del Boletín SIGADE

Uds quieren que el Boletín sea más largo (es el caso), y publicado más frecuentemente (lo intentaremos). Quieren los nombres del comité de redacción y del redactor (en la primera página) y más información sobre la UNCTAD. Desean también entrevistas con usuarios del SIGADE, y una sección de preguntas/respuestas.

Club de Usuarios del SIGADE

Todos admiten esta idea, y ha habido muchas sugerencias sobre como tiene que ser el Club. Específicamente incluyen reuniones o seminarios regionales, viajes de estudio, el intercambio de información en el Boletín, sobre por ejemplo la renegociación de la deuda, y el apoyo de organizaciones regionales como SIECA en Centroamérica. Un usuario propone una cotización de \$10 para llevar a cabo ciertas actividades.

Ver en las páginas siguientes la constitución del Club y el formulario de inscripción.

Gracias a todos los que han contestado al cuestionario.

Reseñas bibliográficas: Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, UNCTAD, 1992

El Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 1992 (TDR) de la UNCTAD se publicó en septiembre de 1992. Trata de varias cuestiones que serían interesantes para los lectores del boletín del SIGADE. Un punto especial es "La corriente de fondo de deflación de deuda" en cierto número de países industrializados, donde se aboga por un paquete de medidas para sacar la economía mundial de la recesión. La reforma de las políticas comerciales y las empresas públicas son otros dos grandes temas en el informe TDR 1992. El tratamiento de los mercados internacionales de capital y la deuda externa se ha ampliado a los países de la Europa central y oriental, inclusive la antigua URSS. El análisis se centra también en el reciente crecimiento de las corrientes financieras hacia América Latina y se pregunta si son sostenibles. Se examinan también los acontecimientos que afectan la vigilancia de la banca internacional tras el asunto del BCCI.

Los principales temas son: la necesidad de políticas gubernamentales coordinadas para potenciar el nivel de actividad económica y fomentar un retorno a la estabilidad financiera; las razones para reorganizar radicalmente las empresas públicas de los países en desarrollo; la necesidad de un enfoque paso a paso de la reforma de la política comercial; el carácter desigual del renacimiento de la financiación exterior para los países en desarrollo y el peligro de corrientes especulativas; y las insuficiencias permanentes de la estrategia internacional de la deuda.

Sobre esta última cuestión, el TDR sostiene que la financiación exterior de los países en desarrollo se ha caracterizado recientemente por contrastes acentuados. Varios países del Asia meridional y sudoriental aumentaron su endeudamiento tanto en forma de préstamos bancarios como de emisión de obligaciones. Además, prosiguió la reciente vuelta de los préstamos garantizados a ciertos países de América Latina, muy corrientemente acompañada por inversiones extranjeras sustancialmente mayores. Con todo, sería aún prematuro llegar a la conclusión de que los problemas vinculados con las deudas externas de este grupo de países se han resuelto definitivamente. A pesar de cierta mejora en los indicadores de sus posiciones financieras externas, la mayoría de los países en desarrollo continúan enfrentándose con una situación difícil en lo que se refiere a su acceso a la financiación exterior y el costo de la misma.

El total de la deuda a largo plazo en los países en desarrollo alcanzó un billón de dólares a fines de 1991, apenas más de la mitad de lo cual se debe a

acreedores oficiales. El Club de París registró una disminución del ritmo de sus actividades, a saber, 16 reescalos de deuda en 1991 en comparación con los 20 del año precedente. Sin embargo, la suma total de la deuda reprogramada se quintuplicó, sobre todo debido a la reestructuración de la deuda de Egipto y Polonia. El informe TDR sostiene que el reducido número de países que reescalos sus deudas no se debe a un alivio de la carga de la deuda sino a las dificultades en llegar a acuerdos con el FMI, requisito previo para obtener las reprogramaciones del Club de París.

Desde 1987, los deudores han sido divididos en las categorías de los más pobres, de ingreso mediano bajo y países de ingreso mediano alto. Se conceden condiciones de reembolso similares a los deudores de cada una de las categorías. El informe TDR señala las insuficiencias que implica aplicar condiciones homogéneas sobre esta base porque implica que no se tienen plenamente presentes los problemas particulares de ciertos países, especialmente de los más pobres. No obstante, se han hecho unas excepciones como en los casos de Polonia y Egipto, y durante los últimos años los intentos de aliviar las crecientes cargas de la deuda han llevado a la prolongación de los vencimientos a los deudores de todas las categorías.

El Secretario General de la UNCTAD ve con beneplácito la aprobación por la mayoría de los acreedores del Club de París de las condiciones de Toronto "mejoradas" para los países más pobres. Sin embargo, subraya que las condiciones de Toronto mejoradas equivalen a "rebajar considerablemente las condiciones propuestas en Trinidad" que "constituyen los criterios adecuados para reducir la deuda, aunque tendrían que estar respaldadas por la adopción de medidas específicas suplementarias para cada país". La reducción de la deuda resultante de las condiciones de Toronto "mejoradas" será significativamente menor y sólo después de otra serie de reescalos se aplicará al total de la deuda pendiente. La carga de la deuda seguirá siendo insostenible para muchos de los beneficiarios. Por consiguiente, el informe TDR subraya "que es necesario reexaminar la escala y las modalidades de la reducción de la deuda de los países más pobres, a fin de eliminar de una vez para siempre la deuda pendiente de esos países".

El informe TDR puede obtenerse en las librerías y distribuidores de todo el mundo. Consulte su librería o escriba a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.

*****LINEA DE URGENCIA*****

Como se sabe, todos los usuarios del SIGADE pueden llamar por teléfono o fax al equipo del SIGADE en Ginebra si tienen algún problema.

(41 22) 907 6049

Los números de fax y de teléfono del equipo del SIGADE han sido MODIFICADOS. Sírvase tomar nota.

Todos los números tienen el prefijo:

41 para Suiza

22 para Ginebra

Enrique COSIO-PASCAL

907 5924

Nathalie BOIS

907 6048

Alain BODIN

907 5856

Fedra DELL'AQUILA

907 6238

Manno JAMSEN

907 5858

Ishbel MACKIE

907 5855

Maria Begoña OLEA-ZORROZA

907 5852

Sarah ROSS

907 5850

Pekka SANKALA

907 5860

Philippe STRAATMAN

907 5845

Gerry TEELING

907 5859

Dagfinn VAKSVIK

907 6049

Maria ZUBIRI

907 5853

NUEVO NUMERO DE FAX:

(41 22) 907 0045

MISIONES DEL EQUIPO SIGADE

Julio de 1992 - Diciembre de 1992

Enrique Cosío-Pascal

Irán (julio), Filipinas (julio), Reino Unido (septiembre), Italia (octubre), Perú; Bolivia (noviembre), Argentina (diciembre)

Alain Bodin

IIAP, París (octubre), Rumania (noviembre)

Fedra Dell'Aquila

Perú, Bolivia (noviembre)

Manno Jamsen

Filipinas (julio), Indonesia (diciembre)

Pekka Sankala

Filipinas (julio)

Sarah Ross

Centroamérica (noviembre/diciembre)

Philippe Straatman

Irán (julio), Centroamérica (noviembre/diciembre), Zimbabwe (julio y diciembre)

Gerry Teeling

Filipinas (julio), Etiopía (octubre), Egipto (noviembre)

Dagfinn Vaksvik

Etiopía (octubre), Egipto (noviembre), Indonesia (diciembre)

LLEGADAS Y SALIDAS

Balliram Baball

Comenzó a desempeñar por dos años un puesto de CTA/Economista Financiero para un nuevo proyecto SIGADE en Bangladesh.

Pal Borresen

Continuó su labor como CTA en Africa. Además de Burundi, Rwanda y Uganda, se encarga actualmente también de Etiopía y Zambia.

Dagfinn Vaksvik

Se unió al equipo del SIGADE en julio de 1992 como Experto Asociado financiado por el Gobierno noruego.

Mark Willis

Se unió al equipo del SIGADE en enero 1993 como Economista Financiero.

Nosotros Idriss Ahmed Darar (Djibouti);
Roberto Juanchito T. Dispo (Philippines);
Cornilious M. Deredza (Zimbabwe) and
Jorge Pasasi Hernandez (Salvador),

respectivamente representantes de Africa francófona, Asia, Africa anglófona y América Latina, declaramos constituido, hoy día el 2 octubre 1992 a Ginebra (Suiza), el Club de Usuarios del SIGADE/ SAGE, conforme al deseo expresado por los participantes al seminario SIGADE.

Los objetivos del Club son:

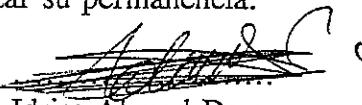
- o intercambiar experiencias y información entre los usuarios del sistema computerizado de gestión de la deuda de la UNCTAD;
- o fomentar la ayuda mutua en la utilización eficaz del sistema;
- o promover el intercambio de ideas sobre todos los aspectos de la gestión de la deuda, incluyendo los campos administrativos, legales e institucionales.

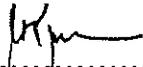
Las comunicaciones entre los miembros del Club serán como sigue:

- o los representantes regionales comunicarán, en inglés, al menos cada dos meses;
- o los representantes regionales serán responsables por la colección y la centralización de la información en su región;
- o los representantes regionales deberán informar regularmente la UNCTAD de las actividades y los intercambios respecto a su región.

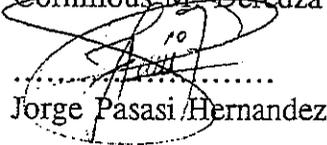
El Club utilizará el Boletín del SIGADE como medio principal de circulación de informaciones sobre las actividades y las cartas respecto al Club.

Nosotros subfirmantes aceptamos lo que precede y nos comprometimos respecto al Club a promover sus objetivos y a garantizar su permanencia.


Idriss Ahmed Darar


.....
Roberto Juanchito T. Dispo


Cornilious M. Deredza


.....
Jorge Pasasi Hernandez

El Comité del Club de Usuarios del SIGADE/SAGE

Africa de lengua inglesa

Mr. Cornilious M. DEREDZA
Associate Economist
Reserve Bank of Zimbabwe
P.B. Box 1283
Harare
Zimbabwe

Teléfono: 796231
Fax: 708976

América Latina

Sr. Jorge Adalberto PASASI
Ministerio de Hacienda
Dirección de Planificación Fiscal
Condominio "Las Tres Torres"
Av. Alvarado y Diagonal Cent.
Torre 2, Nivel 5-A
San Salvador, El Salvador

Teléfono: (00503) 713244 ext. 260/248
Telex: 20647
Fax: (00503) 710591 and 710237

Asia

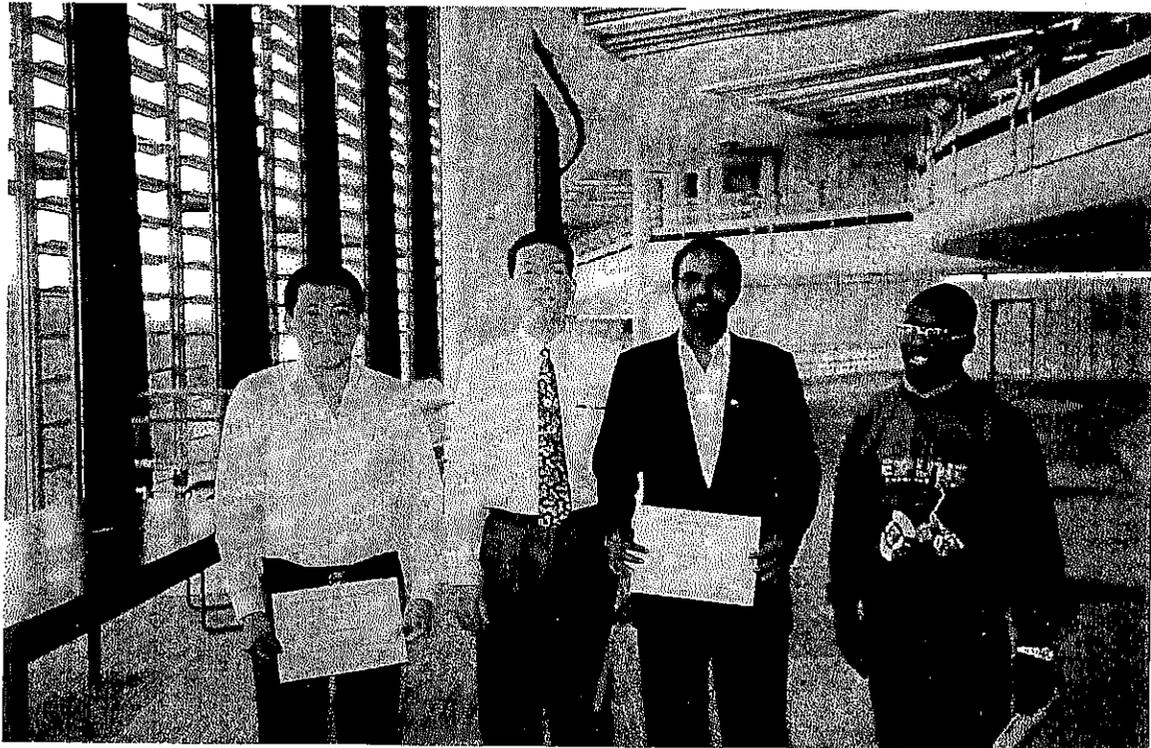
Mr. Roberto Juanchito T. DISPO
Chief, External Debt Management Division
(EDMD)
Bureau of the Treasury
Palacio del Gobernador
Intramuros, Manila
Republic of the Philippines

Teléfono: (00632) 486628
Telex: 27599 Btr-PH
Fax: (00632) 470158

Africa de lengua francesa

M. Idriss Ahmed DARAR
Chef, Service de la Dette
Ministère des Finances
B.P.13
Djibouti

Teléfono: (253) 353331
Fax: (253) 356501



Formulario de inscripción al Club de Usuarios SIGADE/ SAGE

Nombre

Foto

Institución

País

Cargo

Dirección de trabajo

No. de teléfono

Región: América Latina/ Africa (inglés) / Africa (francés)
Asia/ Caribe (Por favor marque)

¿Cuándo fue instalado el SIGADE en su país?

¿Desde hace cuánto tiempo usa Ud. el SIGADE?

¿Cuántas personas trabajan con el SIGADE?

Firma

Fecha